



ACTA NUMERO: 5 (CINCO)

... ACTA DE SESION DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA POR EL INSTITUTO SONorenSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.-

... En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 (ONCE) horas del día miércoles 4 (CUATRO) de abril de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) se da inicio a la sesión pública del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las instalaciones del mismo, ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 03 (TRES) de abril de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) para celebrarse a las 11:30 (ONCE) horas, acto seguido, el Secretario Técnico, Alan Garcia Cordova, hace referencia al orden del día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procede en primera instancia a tomar lista de asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: -----

...-LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO ----- Presente -----

...-LIC. ANDRES MIRANDA GUERRERO ----- Presente -----

...-LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

...-Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del orden del día, La comisionada presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, procede a someter a votación la aprobación del orden del día planteado consistente en el desahogo de los siguientes puntos: -----

-----1.-Lista de asistencia y declaración de quorum.- -----

-----2.-Aprobación del Orden del día.- -----

-----3.-Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.- -----

-----4.-Asunto relativo a integración del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- -----

-----5.-Análisis y aprobación de Cronograma de Solventación de Observaciones de los Sujetos Obligados.- -----

-----6.-Análisis y aprobación de Cronograma de Verificación a los Sujetos Obligados.- -----

-----7.-Análisis y aprobación del Aviso de Privacidad del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- -----



-----8.-Análisis y aprobación de Contratos De Servicios.-----

-----9.-Asuntos Generales.-----

-----10.-Clausura de la sesión.-----

- - - Acto seguido el Secretario Técnico, somete a votación el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad de votos del Consejo General.-----

- - - La Comisionada Presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, pregunta al Consejo General si desean enlistar algún tema para asuntos generales, acto seguido, el comisionado Francisco Cuevas Sáenz, manifiesta que desea inscribir un punto en asuntos generales relativo a **Autorización de ejercer el Gasto de Operaciones del Subsidio 2017 otorgado por parte de la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora a este Instituto, para el presente Ejercicio 2018, atento al ingreso al Patrimonio en Cuentas Bancarias del presente año, por lo que se requiere la autorización de utilizar ese recurso acorde a las necesidades del Programa Operativo Anual 2018.**-----

- - -Así mismo el Consejo General aprueba por **unanimidad de votos el orden del día.**-----

- - -Acto seguido, en desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo al análisis y aprobación de los acuerdos tomados en el acta anterior, el Consejo General **aprueba por unanimidad de votos**, los acuerdos tomados en acta anterior.-----

- - - Acto seguido, en desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, Asunto relativo a cambios en la integración del Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "Referente a este punto, en Sesión anterior ya se había visto la integración del Comité de Transparencia del ISTAI, y en virtud de que unos de los integrantes causó baja, en específico el Director General Jurídico, Lic. Juan Alvaro Lopez Lopez, por consecuencia, se somete a consideración del Pleno la integración de la Lic. Celia Marina Aguila Esquer al Comité de Transparencia del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales."-----

- - -Siendo este punto **número cuatro, aprobado por unanimidad** de votos del Consejo General.-----



- - -Acto seguido, en desahogo del punto número cinco del orden del día, Asunto relativo a Análisis y aprobación de Cronograma de Solventación de Observaciones de los Sujetos Obligados.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz al Director General de Vinculación y Capacitación Lic. Ernesto Dávila, quien expone lo siguiente: "En este punto, se hizo una separación en los Cronogramas, en cuestión de las solventaciones, se separaron los Municipios por la carga de trabajo que lleva la verificación, en ese sentido, se hicieron 2 cronogramas, uno de ellos Municipios y va también en segundo término el cronograma de solventación para el resto de los sujetos obligados, los Poderes, organismos autónomos, etc, y el tercer cronograma gran parte de él sale de los 2 primeros programas de solventación y se inicia con lo que es la verificación del 2018. -----

**CRONOGRAMA DE SOLVENTACION DE OBSERVACIONES 2017
MUNICIPIOS**

ACCIONES	12 MARZO	28 MARZO	13 ABRIL	23 ABRIL	04 MAYO
Envío de Observaciones a los Municipios sobre los resultados obtenidos de la Verificación 2017					
Inicio verificación carga y actualización de información publicada por Municipios. (Cuarto trimestre 2017) (Solventación)					
Envío de información sobre resultados de la verificación carga y actualización 2017, cumplimiento o incumplimiento.					
Inicio verificación de observaciones al incumplimiento del segundo aviso					
Elaboración de reporte para el Pleno del ISTAI sobre los resultados de verificación 2017					



**CRONOGRAMA DE SOLVENTACION DE OBSERVACIONES 2017
EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL, AUTONOMOS.**

ACCIONES	23 ABRIL	08 MAYO	23 MAYO	01 JUNIO	11 JUNIO
Envío de Observaciones a los Sujetos Obligados sobre los resultados obtenidos de la Verificación 2017					
Inicia Verificación carga y actualización de información publicada por S.O. (Cuarto trimestre 2017) (Solventación)					
Envío de información sobre resultados de la verificación carga y actualización 2017, cumplimiento o incumplimiento.					
Inicio verificación de observaciones al incumplimiento del segundo aviso.					
Elaboración de reporte para el Pleno del ISTAI sobre los resultados de verificación 2017					

----- Siendo este punto número cinco, aprobado por unanimidad de votos del Consejo General. -----
 - - - Acto seguido, en desahogo del punto número seis del orden del día, Asunto relativo a Análisis y aprobación de Cronograma de Verificación a los Sujetos Obligados, mismo cronograma que se somete a consideración del Pleno.-----



CRONOGRAMA DE VERIFICACIÓN 2018

ACCIONES	28 MARZO	23 ABRIL	08 MAYO	01 JUNIO	13 JUNIO	06 AGOSTO
Inicio verificación sobre actualización de información publicada Municipios. (Cuarto trimestre 2017)						
Inicio verificación de observaciones al incumplimiento del segundo aviso. (Municipios). (Cuarto trimestre 2017)						
Inicia verificación carga y actualización de información publicada por (Poderes) (Cuarto trimestre 2017) (Solventación)						
Inicio verificación de observaciones al incumplimiento del segundo aviso. (Poderes) (4to. trimestre 2017)						
Inicio Autoverificación sobre congruencia de la información publicada (Todos S.O.) (1er. trimestre 2018)						
Inicio verificación sobre claridad de la información publicada (Todos S.O.) (1er. trimestre 2018)						

--- Siendo este punto número seis, aprobado por unanimidad de votos del Consejo General. ---
 --- Acto seguido, en desahogo del punto número siete del orden del día, Asunto relativo a Análisis y aprobación del Aviso de Privacidad del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely López Navarro, le da el uso de la voz al Director General de Vinculación y Capacitación Lic. Ernesto Dávila, quien expone lo siguiente: "En reunión del Comité de Transparencia del ISTAI, considerando a las áreas que se involucran de cierta manera con información que contiene Datos Personales, se realizó un Aviso de Privacidad Integral, para poder en primer lugar publicarlo y se someta a consideración del Pleno para hacer las modificaciones que consideren los CC. Comisionados". ---



Aviso de privacidad

El Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), ubicado en Avenida Dr. Hoeffler #65, Col. Centenario, C.P. 83260, en Hermosillo, Sonora, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por datos personales sensibles se entenderá a aquellos que afectan a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en las fracciones III, XI, y XXII del artículo 3, además del 6º, 6º y 11ª Fracciones I, II y IV de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, credencial para votar, datos biométricos, número de seguridad social, número de pensión, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, beneficiarios, ingresos o percepciones. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados a la salud, ideológicos, de origen étnico, y huella digital.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione al ISTAI serán únicos y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: la tramitación de solicitudes de información y ejercicio de derechos ARCO, recursos de revisión, la identificación de los peritos que asisten en el desahogo de las inspecciones oculares, la realización de capacitaciones, trámites y asuntos administrativos, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos y concursos que promueve el ISTAI, dar trámite a denuncias interpuestas, garantizar la validez de los procedimientos que realiza el Comité de Transparencia de los sujetos obligados, contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas que fungen como proveedores de bienes y servicios y la celebración de convenios con personas físicas y/o morales.

En asuntos administrativos, la información para trámites de Recursos Humanos y Contratación, altas y bajas ante quien administre la nómina del personal, trámites ante terceras (teléfono celular, servicios bancarios, notarios, renta de vehículos, prestadores de servicios, etc.)

Con relación al tratamiento específicamente de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: los autoridades jurisdiccionales con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, los sujetos obligados a los que se dirigen las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de darle seguimiento, las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Usted puede solicitar ante el ISTAI, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante su Unidad de Transparencia, Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante, en Avenida Dr. Hoeffler #65, Col. Centenario, en Hermosillo, Sonora, correo electrónico: unidaddeinformacion@transparenciasonora.org

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: www.transparenciasonora.org.mx.

--- Acto seguido se somete a votación el punto número siete del orden del día, mismo punto que resulto aprobado por unanimidad de votos del Consejo General.

--- Acto seguido, en desahogo del punto número ocho del orden del día, Asunto relativo a Análisis y aprobación de Contratos De Servicios.- En este punto la Comisiónada Presidente Lic. Martha Arély López Navarro, le da el uso de la voz a la Directora Administrativa Lic. Lizbeth González, quien expone lo siguiente: "En este punto del orden del día, se trae al Pleno tres contratos de servicios; que corresponden el primero a Servicio de fotografía con el prestador de servicio C. Leonel de Jesús Lopez Peraza con vigencia de 6 meses de contratación del mes de Marzo del 2018 a Agosto del 2018 por la cantidad de \$5,800.00 MXN netos mensuales, el siguiente sería con el medio de comunicación Semanario Proyección Cánanea representado por el C. Martín Everardo Camargo Balbastro con una vigencia contrato de 6 meses a



partir del mes de febrero 2018 a julio 2018, por la cantidad de \$5,960 MXN netos mensuales y por ultimo con el prestador de servicio de asesoría con la empresa CORPOTAX Asesoría S.A de C.V, representada por el Lic. Edgar Damián Medina Garcia con una vigencia de contrato a partir del mes de marzo del 2018 a diciembre 2018, por la cantidad de \$29,000 MXN netos mensuales, serian estos tres contratos de servicios que se ponen a consideración del Pleno.-----

--- Siendo este punto número ocho, aprobado por unanimidad de votos del Consejo General. -----
 - - - Pasando al punto número nueve del orden del día, relativo a relativo a Asuntos Generales, el Secretario Técnico le da cuenta a la Comisionada Presidente, que el Comisionado Lic. Francisco Cuevas Sáenz inscribió un punto en Asuntos Generales, por lo que la comisionada Presidente Lic. Martha Arely Lopez Navarro, cede el uso de la voz al Comisionado Lic. Francisco Cuevas Sáenz, quien manifiesta lo siguiente: "El punto inscrito es en relación a la autorización de ejercicio del Gasto de Operaciones del Subsidio 2017 otorgado por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora al ISTAI, para el presente Ejercicio 2018, atento al ingreso al Patrimonio en Cuentas Bancarias del presente año, por lo que se requiere la autorización de este Ejercicio, se dio vista a este Pleno, se nos informó en sesión anterior pero no se autorizó el ejercicio, entonces, se propone que se autorice ese ejercicio de Recursos, acto seguido la Directora General Administrativa hace uso de la voz, "Necesitamos autorización de este Pleno para ejercerlo acorde a las necesidades de nuestro programa operativo anual, recurso proveniente del ejercicio fiscal anterior, sumándole lo de este año 2018, del cual ya nos hicieron la calendarización .-----"

ISTAI
 INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
 Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
 SUBSIDIOS PARA GASTO DE OPERACIÓN 2017 PAGADO EN 2018

ORDEN DE PAGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	STATUS
1900032546	PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE 2017	700,000 00	PAGADA 12 01 2018
1900032548	SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE 2017	500,000 00	PAGADA 01 02 2018
1900037555	PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2017	500,000 00	PAGADA 16 02 2018
1900037556	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2017	400,000 00	PAGADA 16 02 2018
1900050966	PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2017	400,000 00	PAGADA 28 02 2018
1900050967	SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2017	400,000 00	PAGADA 28 02 2018
		2,900,000 00	





Acto seguido, se sometió a consideración del Consejo General el punto inscrito en Asuntos Generales para su votación, mismo punto que fue aprobado por **unanimidad de votos**.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:51 (DOCE) horas con cincuenta minutos del mismo día 04 (cuatro) de abril de dos mil dieciocho (DOS MIL DIECIOCHO), se declara legalmente la **clausura de la sesión**, firmando para constancia de la presente:

LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO
 Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
 Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

MTRO. ANDRES MIRANDA GUERRERO
 Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



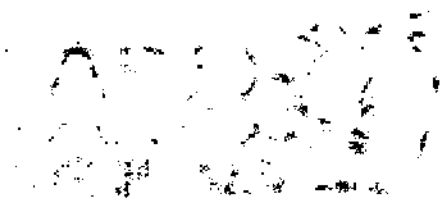
**El Secretario Técnico del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**



ALAN GARCÍA CORDOVA

(Foja correspondiente solamente a firmas sin texto, del acta número 05 del 04 de abril de 2018.)

10/10/10



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY
1000 UNIVERSITY AVENUE
LOS ANGELES, CALIF. 90024



UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

10/10/10